



003812

Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Poder Ejecutivo Federal a que se pronuncie en la Cumbre de la Américas.

CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2022 MAY 27 PM 2 09
SEN. OLGA SÁNCHEZ CORDERO
Presidenta de la Mesa Directiva de
la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión

RECIBIDO

El suscrito, **Rogelio Márquez Valdivia**, Senador por Quintana Roo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración del Pleno de esta Soberanía el presente **Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, a realizar una pronunciación en la Cumbre de las Américas**, en razón de los siguientes:

ANTECEDENTES

En días próximos se realizará la Cumbre de la Américas en Los Ángeles, Estados Unidos. México es parte de dicho foro desde su inicio en 1994.

La Cumbre de las Américas reúne a los jefes de Estado y gobierno de países del continente para analizar y debatir sobre problemas y desafíos, presentes y futuros, que enfrenta el continente para encontrar soluciones conjuntas y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, priorizando el bienestar económico, político y social.¹

Recientemente se ha conocido que los países de Venezuela, Nicaragua y Cuba no serán invitados por Estados Unidos a dicha Cumbre por cuestionar que sus procesos electorales sean democráticos, lo que ha causado una indignación e inclusive esté en riesgo la participación de México en dicho foro.

Sin embargo, es importante que la Cumbre cumpla con los principios para los que fue creada, por lo tanto, es importante que todos los países se encuentren representados.

¹ Cfr. http://www.oas.org/udse/cic/espanol/web_cic/1-cuerpo.htm, consultado el 26 de mayo de 2022.



Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Poder Ejecutivo Federal a que se pronuncie en la Cumbre de la Américas.

Aunado a lo anterior y en vista de que dichos países han sido denunciados por no respetar los procesos democráticos para elegir a sus representantes, se considera importante que nuestro país se pronuncie por que se realice un análisis y supervisión plural e integral respecto del tema.

Por todo lo anteriormente expuesto y motivado, me permito poner a su consideración la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. El Senado de la República exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, para que se pronuncie en la Cumbre de las Américas a realizarse en el mes de junio en los Estados Unidos de América, respecto de los siguientes temas:

1. Que todos los países de América Latina sean invitados y representados en las posteriores reuniones internacionales.
2. Que se realice un análisis y supervisión plural e integral de los países cuestionados por su proceso democrático para elegir a sus representantes.

Salón de Sesiones del Senado de la República al 26 de mayo de 2022.

Atentamente,

Sen. Rogelio Márquez Valdivia